

Yantzaza, 27 de Junio 2019

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2017-2018

Señores;
Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar Yantzaza Cotesyan S.A

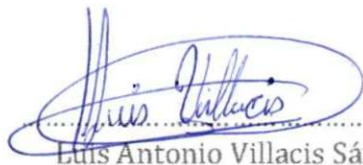
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la Compañía de Transporte Escolar Yantzaza Cotesyan S.A, informo que luego de haber revisado el Balance Financiero de la Compañía correspondiente al 2017-2018, se puede establecer que se mantiene únicamente el capital inicial y que la compañía no a realizado ningún movimiento financiero, en tal razón no existen riesgos contractuales que comprometan y conlleven al debilitamiento de su condición financiera.

Consentimiento de mi alta consideración y estima me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Luis Antonio Villacis Sánchez
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
C.I:1705662201